



EN LA AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO, GUARDIA NACIONAL DETIENE A DOS PERSONAS POR EL ROBO DE UN CAMIÓN CON PRODUCTOS LÁCTEOS

- Fueron detenidos en posesión de dos inhibidores de señal satelital

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad del gobierno federal, en el Estado de México, integrantes de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a dos personas por el robo de un camión de carga y les aseguraron dos equipos inhibidores de señal satelital.

Durante patrullajes de vigilancia y prevención del delito en la autopista México-Querétaro, guardias nacionales recibieron un reporte que alertó sobre la pérdida de comunicación con el conductor de un tractocamión acoplado a un semirremolque tipo caja refrigerada, cargado con productos lácteos.

La empresa propietaria del vehículo tuvo acceso intermitente a la geolocalización de la unidad, lo suficiente para detener el motor en forma remota y obtener una ubicación, de la cual informó a los elementos de la Guardia Nacional, quienes se trasladaron al kilómetro 093+000 de la vía.

Al arribar, ubicaron un tractocamión que coincidía con las características del reporte con dos personas a bordo, a quienes conminaron a salir de la cabina, con las correspondientes medidas de seguridad, hasta confirmar que no estaban armados. Ambos manifestaron ser choferes de la compañía de transporte, situación que no acreditaron, por lo que fueron detenidos.

El personal confirmó que se trataba del tractocamión robado con la carga intacta y al realizar una inspección en la cabina localizaron dos equipos inhibidores de señal satelital, empleados por los asaltantes de transportistas.

A las personas les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción al Registro Nacional de Detenciones y, junto con el tractocamión y la carga, fueron puestos a disposición de la agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso de fortalecer las medidas de supervisión y prevención del delito en la red carretera federal del país, para ofrecer traslados más seguros a conductores de vehículos particulares y de transporte de carga.



#MéxicoEnGuardia

